

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A.**

En mi calidad de Gerente General de INMOBILIRIA MIRAFLORES S.A. En cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2018; siendo su actividad la actividades de arrendamiento de bienes inmuebles, por no haber tenido ninguna actividad, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2018; se ha obtenido una pérdida por \$ 10.995,35, producto de haber obtenido ingresos por la suma de \$49.500,00, en tanto que los costos y gastos fueron de \$13.203,84 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente
4. Referente a la pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida, se acumule a la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**Jaime Semperregui Machuca**  
**Secretario/Gerente General**